

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26544-OC

Providencia, 23-03-2016


Señor(es): CHEMOPHARMA S A
Direccion: Av. Americo Vespucio N° 01260 Quilicura
Cargo Contable : Administracion de Salud
Condiciones de pago c/factura: 30 días
Direccion de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947

At.Sr.:
R.U.T.: 96.026.000-7
Código Presupuestario: 2-40-47-61-002
Fecha de creación : 23-03-2016
Fecha de despacho: 29-03-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	ZOPICLONA 7.5 MG	30.00	9.000
<p>Son: DIEZ MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS.- RQ 8618-CO MEDICAMENTOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yáñez N°1947**</p>			<p>Neto: 9.000 Iva: 1.710 =====</p>
			TOTAL: 10.710.-

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**


Jefe Depto. de Adquisiciones


Director de Adm. y Finanzas


Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme